INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 15/2018 "ADQUISICION DE ELECTROCARDIOGRAFOS PARA LOS DIVERSOS SERVICIOS DEPENDIENTES DEL MSP Y BS"- ID N° 335826

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **CINCO** días del mes de **FEBRERO** del año **DOS MIL DIEZ Y OCHO**, siendo las 08:00 horas, se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 15/2018 "ADQUISICION DE ELECTROCARDIOGRAFOS PARA LOS DIVERSOS SERVICIOS DEPENDIENTES DEL MSP Y BS"- ID N° 335826,** cuya Apertura de sobres ofertas se realizó en fecha 29 de enero de 2018.

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas, que se mencionan a continuación:

- **Abg. Carlos Espínola,** representante de la Asesoría Jurídica de la D.G.O.C. – M.S.P.B.S.
- **Sr. Walter Jara,** representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones.

1. ANTECEDENTES:

Por Nota MSPYBS/DGGIES/DB Nº 2344/2017, de fecha 22 de agosto de 2017, la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, solicita iniciar los trámites para el llamado de **ADQUISICION DE ELECTROCARDIOGRAFOS PARA LOS DIVERSOS SERVICIOS DEPENDIENTES DEL MSP Y BS.**

Por Memorandum DPP Nº 1029/17, de fecha 06 de setiembre de 2017, el Departamento de PAC y Presupuesto, informa que el llamado se encuentra previsto con ID 335.826

Por Nota DL Nº 451/2017, de fecha 19 de setiembre de 2017, el Departamento de Licitaciones comunica a la DNCP la realización del llamado.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Se verifica que el mismo cuenta con PAC Institucional Nº 335826/2017 según el Programa Anual de Contrataciones y un monto total a contratar de Gs. 225.000.000 (doscientos veinte y cinco millones) conforme a Estimaciones Globales de Costo, como lo establece el Art. 15 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Art. 13 del Decreto Nº 21.909/03 que lo reglamenta, el mismo se encuentra sujeto a la expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, conforme a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018.

3. ACTA DE APERTURA DE SOBRES:

Se da lectura al **Acta de Apertura de Sobres**, de fecha 29 de enero de 2018, observándose la recepción de una oferta, la que se detalla a continuación:

OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
LA CASA DEL MEDICO S.A. Aseguradora: ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. Monto: Gs. 16.250.000.- Póliza Nº: 18.1508.0014023.0000 Vigencia: Desde el 28/01/2018 al 07/07/2018 FOLIADO DEL 001 AL 073.-	**Gs. 359.250.000.-**

ABG. CARLOS A. ESPINOLA
ASESORIA JURIDICA
MAT. Nº 17.719

WALTER DANIEL JARA
Jefe UTA - DGOC

4. **VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL Y FORMAL:** CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

Que de conformidad a la *SECCION II CRITERIOS DE EVALUACION Y REQUISITOS DE CALIFICACION* del Pliego de Bases y Condiciones, *2. CRITERIOS DE EVALUACION,* se estableció que las documentaciones consideradas como sustancial en la presente contratación,

constituyen 1*. El formulario de Oferta debidamente completado y firmado,* **2.** *Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida,* **3.** *Documentos que acrediten la Identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la Oferta,* **4.** *Declaración Jurada de no hallarse*
comprendido en las inhabilidades del art. 40 y la Declaratoria de Integridad art. 20. Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizara el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE.***
Que luego de un análisis de las documentaciones legales de **carácter sustancial** presentadas por las firmas oferentes, afectada por esta adjudicación, en el marco de la contratación de referencia, consideramos lo siguiente:

N°	Empresa	Formulario Oferta y Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40, y la Declaración Jurada de Integridad del Art. 20 inciso W de la Ley 2051/03.
1	LA CASA DEL MEDICO S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

5. **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:**

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario de la Oferta	Precio Unitario Referencial	Porcentaje de Diferencia	Precio Total
1	42181716-001	Electrocardiografo	Unidad	Unidad	NIHON KOHDEN	SHANGAI/JAPON	25	14.370.000	9.000.000	59,67	359.250.000
										Precio Total. IVA INCLUIDO.-	359.250.000

Una vez verificadas las documentaciones sustanciales, este Comité elabora el Cuadro Comparativo de Precios Unitarios, donde se puede observar que la única oferta presentada por la firma LA CASA DEL MEDICO S.A., presenta un precio unitario superior al precio unitario referencial en un 59,67% (Precio Unitario Ofertado Gs. 14.370.000; Precio Unitario Referencial Gs. 9.000.000), por lo que se decide culminar con la evaluación de las demás documentaciones y requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, a los efectos de RECOMENDAR a la máxima autoridad a DECLARAR DESIERTO el presente llamado, conforme al Artículo 30 de la Ley Nº 2051/03, inciso c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato.

ES NUESTRO INFORME.

ABG. CARLOS A. ESPINOLA
ASESORIA JURIDICA
MAT. Nº 17.719

WALTER DANIEL JARA
Jefe UTA - DGOC